PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2013 2016

CONCEPCIÓN TUTUAPA
SAN MARCOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Plan Educativo Municipal
2013 – 2016

Concepción Tutuapa
San Marcos

Concepción Tutuapa, junio 2013

INDICE

PRESENTACIÓN 4
1. INTRODUCCIÓN 5
2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN TUTUAPA 6
2.1 Extensión Territorial 6
2.2 Población 7
2.3 Migración 7
2.4 Servicios de vivienda 7
2.5 Telecomunicaciones 8
2.6 Servicios de Salud 8
2.7 Servicios de Educación 9
2.7.1 Principales indicadores educativos 9
2.8 Organizaciones y apoyo comunitario 13
2.9 Gobernanza y liderazgo 14
3. PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 14
3.1 Justificación 14
3.2 Visión del Plan Educativo Municipal 15
3.3 Misión del Plan Educativo Municipal 15
3.4 Propósitos del Plan Educativo Municipal 15
3.5 Objetivos del Plan Educativo Municipal 16
3.6 Estrategias definidas para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Educativo Municipal. 17
3.7 Matriz de Inversión 2013 – 2016 21
3.8 Actividades priorizadas para la implementación del plan educativo municipal 29
3.9 Participaron en la elaboración del plan 30
Anexo No. 1 33
Carta de aprobación y compromiso por parte del Alcalde municipal del Municipio del Concepción Tutuapa San Marcos. 33

PRESENTACIÓN

En Guatemala existe una cantidad importante de conocimientos obtenidos a lo largo de muchos años de ejecución de proyectos sociales. Sin embargo, aún resulta insuficiente la información o documentos que registren las lecciones o aprendizajes adquiridos, derivados de las intervenciones que se han llevado a cabo en las áreas donde se han desarrollado. Esta situación es adversa, por cuanto que está comprobado, desde el punto de vista sociológico y antropológico, que uno de los aspectos que sustentan las intervenciones sociales es la generación de transferencia de conocimientos, los cuales deben ser conocidos y difundidos, tanto entre las comunidades beneficiadas, como con los actores sociales clave que están directa o indirectamente involucrados en las áreas donde se desarrollen las intervenciones y fuera de las mismas. De ahí la importancia de, trabajar conjuntamente autoridades y actores locales en el impulso de acciones basadas en evidencias que sustenten las políticas e intervenciones educativas municipales y que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Con el propósito de promover el desarrollo y la adopción de buenas prácticas para mejorar la calidad educativa en el país, el Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, ha apoyado el proceso de fortalecimiento de las comisiones municipales para que puedan elaborar planes educativos municipales que estén orientados hacia el aprendizaje social y la gestión pública adaptativa. Esta intencionalidad requiere de una visión holística de las intervenciones, socialmente incluyentes para promover liderazgos y conocimientos que propicien modelos de gestión que contribuyan a la construcción de consensos y permitan cambios sustanciales que beneficien a las actuales y futuras generaciones que demandan una educación de calidad.

El reto de la población de **Concepción Tutuapa**, en la actualidad, es asumir con responsabilidad su rol en materia educativa, así como buscar elevar la calidad de la educación. Es necesario el establecimiento de redes o alianzas entre organizaciones, grupos e individuos con visiones e intereses similares o aún distintos o en ocasiones divergentes para trabajar hacia objetivos y propósitos comunes, si se tiene voluntad de implementar proyectos educativos trascendentales que impacten cualitativamente en la formación de los educandos. Lo anterior es posible mediante una adecuada planificación que tome en cuenta las necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa que tiene el gran desafío de elevar la calidad educativa del municipio.

En congruencia con lo anterior, en **Concepción Tutuapa** se iniciaron una serie de acciones educativas municipales, implementadas por la comunidad educativa, gobierno local, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y asociaciones que tienen incidencia en la educación del municipio. USAID/Reforma Educativa en el Aula, mediante la Asociación CDRO brindó la asistencia técnica con el propósito de identificar, unificar y fortalecer capacidades a los diversos actores sociales para promover el mejoramiento de la calidad educativa del municipio, a través de la Comisión de educación municipal. Para concretar esta visión, se trabajó en la elaboración del Plan Educativo Municipal que a continuación se presenta.

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones estructurales políticas, sociales, económicas y culturales de Guatemala, en muchas circunstancias no han permitido el avance en cuanto al desarrollo integral de muchas comunidades, este caso lo vemos reflejado en el contexto educativo en el municipio de **Concepción Tutuapa**, donde características como el trabajo infantil hace que los niños no puedan tener acceso a la educación y culminar sus estudios. Asimismo, la falta de infraestructura adecuada en los centros educativos que permitan un mejor desenvolvimiento para un desarrollo integral, la poca cobertura de centros educativos en el nivel medio, la mala alimentación de los niños, la falta de dominio del idioma materno de parte de los docentes, la falta de material didáctico, el currículum nacional base no contextualizado, han sido uno de los muchos problemas que se enmarcan en el municipio. Esto indica que no puede pensarse en mejores logros educativos, sin generar condiciones de una mayor equidad social, porque está demostrado que todo esfuerzo de las instituciones educativas será reducido en su posible impacto y hasta anulado, si los niños, niñas y jóvenes no han tenido estimulación temprana en sus primeros años de vida.

Es imperiosa la necesidad de vivir, sentir y construir un proyecto de sociedad para que el desarrollo garantice el respeto por los derechos humanos, posibilite la transformación de la exclusión por la inclusión; de la discriminación por la integración; de la intolerancia por el respeto a la diferencia y por el reconocimiento de la diversidad. Para ello, es preciso que el municipio propicie y permita la formación de seres humanos integrales, con capacidades, talentos y competencias, no sólo para ejercer su función como ciudadanos, sino también para incorporar la diversidad del saber y del conocimiento científico y tecnológico, en favor de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

El Plan Educativo Municipal del municipio de **Concepción Tutuapa**, departamento de **San Marcos**, constituye un esfuerzo de los diversos actores sociales establecidos en dicho municipio quienes participaron en su diseño entre los cuales están la Municipalidad, a través de la Comisión de Educación Municipal, las autoridades educativas como la Dirección Departamental de Educación a través de la supervisión de educación de dicho municipio, directores, maestros de establecimientos educativos, padres de familia y representantes de consejos educativos de diferentes escuelas del sector. Asimismo participaron representantes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones e instituciones que apoyan el área educativa del municipio, a favor del mejoramiento de la calidad educativa.

La necesidad de implementar acciones para elevar la calidad educativa del municipio y la participación activa de los distintos actores que asistieron a los talleres, reuniones de trabajo, facilitó la reestructuración del Plan Educativo Municipal. Para llevar a cabo este proceso fue necesaria la identificación de actores sociales claves establecidos en el municipio, la elaboración de un mapa de actores sociales clave, la realización de un estudio del capital social, el establecimiento de un Comité de Calidad Educativa que junto a los otros actores sociales fortalecieron el trabajo de la Comisión de Educación Municipal.

El Plan Educativo Municipal está compuesto de tres partes fundamentales, que son: a) el diagnóstico educativo, que comprende básicamente la descripción del estado situacional de la educación en el municipio y la relación que existe con la situación económica, social y política. b) Las estrategias, programas y proyectos constituyen la parte medular del Plan Educativo Municipal, pues contiene las propuestas elaboradas con la participación de

diversos actores sociales del municipio. c) La matriz estratégica es la sección llamada Plan de Inversión que cuantifica de alguna manera la cantidad y el valor estimativo de los proyectos que podrían implementarse a corto, mediano o largo plazo.

Hay bastantes expectativas de parte de los diversos actores, lo que hace falta son recursos, para ello se han establecido las sub-comisiones de la comisión educativa municipal para que con su iniciativa, gestión y apoyo de las autoridades educativas, gobierno local y demás instituciones se alcance lo propuesto en los planes educativos, planteamientos que están enfocados a elevar la calidad educativa.

La idea es que una vez finalizada la asistencia técnica por parte de USAID/Reforma Educativa en Aula, a través de Asociación CDRO entidad subvencionada, la Comisión de Educación Municipal de **Concepción Tutuapa**, con el apoyo de los diferentes actores sociales claves quienes conforman las diferentes subcomisiones, inicien sus gestiones a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional para gestionar recursos para la realización de actividades propuestas en el Plan Educativo, para que juntos contribuyamos a lograr mejores condiciones para los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos del municipio.

2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN TUTUAPA

El municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos se localiza en la parte norte del departamento de San Marcos siendo su extensión territorial de 176Km^2, dista de la cabecera departamental a 53 kilómetros y de la ciudad capital a 319 Kilómetros, las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 15°14'24''N. Longitud 91°50'38''0 y 2,910 MSNM. Según estimaciones del crecimiento poblacional del Instituto Nacional de Estadística INE para el año 2010 la población alcanzaría 59,063 habitantes, de los cuales un 78% de la población tiene menos de 34 años de edad. Por lo tanto, se considera que la mayoría de la población es joven, del total de la población el 98.5% es maya, el 1.93% es ladina y 0.01% a otro grupo étnico, donde la densidad poblacional se ubica en 324.21habitantes por kilómetro cuadrado. Según resultados del estudio determinaron que la población en los últimos años va en aumento debido a razones como la falta de educación en aspectos de planificación familiar y educación integral[1].

2.1 Extensión territorial

El municipio de Concepción Tutuapa colinda al Norte con los municipios de San Idelfonso Ixtahuacán, San Gaspar Ixchil, Santa Bárbara y Cuilco, todos del departamento de Huehuetenango; al Sur con San Miguel Ixchiguán del departamento de San Marcos; al Este con San Miguel Ixtahuacán y al Oeste con San José Ojetenán e Ixchiguán del departamento de San Marcos[2].

La vía principal para llegar a la cabecera municipal es a través de una carretera asfaltada en un 95% que se conecta con la cabecera departamental de San Marcos.[3]

[1] Plan de Desarrollo Municipal
[2] Plan de Desarrollo Municipal
[3] Plan de Desarrollo Municipal Concepción Tutuapa

2.2 Población

Las principales actividades económicas de los hombres según el estudio son el comercio, albañilería y la agricultura y las mujeres en su mayoría se dedican a los oficios domésticos y a la crianza de amínales. Sin embargo el contexto laboral en la comunidad no ha mejorado, ya que no existe disponibilidad de trabajo ni medios que les permita salir adelante por si solos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- las condiciones de pobreza general se sitúan en 92.16% y las condiciones de pobreza extrema en 46.37%. Por tal situación, el nivel de vida de la comunidad se puede catalogar como una marcada pobreza y pobreza extrema.

2.3 Migración

La migración es el hecho que implica un cambio de lugar de residencia habitual. El fenómeno de la emigración en el municipio de Concepción Tutuapa se da por las mismas condiciones estructurales socioeconómicas de la región. En la mayoría de las comunidades, las condiciones de vida son de subsistencia y sobrevivencia, lo cual ha permitido que a lo largo del tiempo se haya convertido dicho fenómeno en una herencia ancestral donde las familias emigran a otros departamentos y en muchos casos a otros países en busca de mejores oportunidades de empleo y de generación de ingresos. Según resultados del estudio de Identificación de Actores en el municipio de Concepción Tutuapa se pudo determinar que si existen personas del municipio que emigran a otros lugares en busca de trabajo algunos de forma permanente y otros por trabajos eventuales en determinados períodos del año. En los meses de agosto a diciembre por lo regular se van a trabajar hombres y mujeres entre las edades de 7 a 25 años a otras regiones del país tal es el caso de la costa sur en el corte de café, caña, algodón, cardamomo y papaya, mientras que otros emigran a la región de Tapachula México. Se pudo constatar que existen muchos niños entre las edades de 7 a 14 años que poseen un nivel educativo de primaria incompleta, existen muchos casos de niños que no terminan sus estudios de primaria. También existen personas que han emigrado a Estados Unidos en busca de trabajo[4].

2.4 Servicios de vivienda

El municipio cuenta con todos los servicios básicos, sin embargo no cuenta con cobertura total en los mismos. A continuación se detallan la cobertura de algunos servicios básicos: abastecimiento de agua, 11.44%; hacinamiento 75.495; servicios sanitarios 18.47%; asistencia escolar, 15.62%; precariedad ocupacional, 28.32%. Adicionalmente existen 15.35% hogares con necesidades básicas insatisfechas y 31.46% hogares con dos necesidades básicas insatisfechas[5].

Aproximadamente el 4% de las viviendas no son formales ya que 11,443 se consideran formales, la mayoría de las construcciones son de adobe, le siguen las de madera y de block. En lo que respecta al techo la lámina metálica es la utilizada en el municipio es de 9,904 seguido con el material de paja y palma, por último el piso en la mayoría es de tierra. Las características de dichas viviendas obedecen a que son las de mayor accesibilidad económica para la población.

[4] IDEM
[5] Plan de Desarrollo Municipal.

Se pudo constatar que casi la mayor parte de la población no cuenta con alumbrado público, ya que según datos del INE el 41.70% de los hogares cuenta con el servicio correspondiente a 3,323 hogares, proporcionado por la DEOCSA. Este dato refleja que existe una gran necesidad insatisfecha en cuanto a energía eléctrica.

2.5 Telecomunicaciones

En lo que respecta a la telefonía fija del municipio se cuenta con 528 líneas, lo que representa el 86% del total de los servicios, que presta la compañía ATEL. Un total de 613 viviendas, cuentan con los servicios. Adicionalmente, los servicios de telefonía celular móvil, ofrecida por Telgua, Tigo y telefónica también son accesibles al municipio.

Se cuenta con servicios privados de internet, actualmente las empresas de servicio de comunicación, ofrecen sistemas de internet inalámbrico (modem) el cual ha sido utilizado por una minoría de la población.

2.6 Servicios de salud

De acuerdo a la memoria de labores del Centro de Salud del municipio, se reportó para el 2008 la existencia de un centro de salud en la cabecera municipal con 3 médicos, 2 enfermeras profesionales y 19 enfermeras auxiliares, mientras en el área rural existen 5 Puestos de Salud en las comunidades de: Antigua Tutuapa, Turismo, Tutuapa, Sochel y Huespeche. El puesto de salud atiende a la población de la cabecera municipal y a las comunidades cercanas, los mismos se encuentran en lugares equidistantes.

Cuenta con programas de enfoque de género el cual consiste en capacitar a las mujeres en sus derechos e higiene personal, así también cuentan con programas de entrega de flúor, jornadas de salud bucal, entrega de desparasitantes, sulfato ferroso, y acido fólico. Coordina en algunas escuelas en la entrega de estos insumos, en los centros de salud se cuenta con casi todos los insumos necesarios pero no es suficiente para abastecer la demanda de la población en aspectos de salud tanto curativa como preventiva. También se cuenta con un centro de atención de APROFAM, el cual realiza jornadas médicas, consultas cada quince días y coordinación y programación de operaciones conjuntamente con el Centro de Salud.

En la comunidad también se cuenta con cuatro comadronas encargadas de asistir los partos en la comunidad teniendo este servicio un costo de Q 150.00. Se pudo constatar en el estudio que los problemas más recurrentes de salud en los niños en los niveles de primaria y secundaria son la desnutrición y los parásitos.

La tasa de mortalidad por 10,000 habitantes en el municipio, en donde las principales fuentes de los decesos son ocasionados por problemas del sistema respiratorio, sistema circulatorios, enfermedades infecciosas, parasitarias y tumores.

En el municipio la principal enfermedad es resfriado común originado principalmente por las características propias del lugar. ya que las temperaturas que se generan principalmente en la época de frío son muy bajas y es un medio propicio para que las personas puedan contagiarse. Además, es una enfermedad infectocontagiosa de muy rápida dispersión. Otras enfermedades como la amigdalitis es generada principalmente por complicaciones del sistema respiratorio, y también por las bajas temperaturas. Además otros trastornos del sistema digestivo, afección gástrica y el duodeno, son

ocasionados por una mala alimentación que genera problemas mucho más serios convirtiéndose en anemias.
Los desechos sólidos también son un problema de salubridad pues no se tiene un adecuado manejo de basura, más de 3,387 hogares hacen un mal manejo de basura, esparciéndolo en cualquier lugar. Por ende los problemas de contaminación se ven reflejados en aglomeraciones de basura en distintos puntos en el municipio. Con este manejo inadecuado, la contaminación de los ríos y zonas comunales se hacen más evidentes, generando grandes probabilidades de enfermedades tanto digestivas como afecciones de la piel.

2.7 Servicios de educación

El área educativa a nivel departamental[6] pertenece al sector No. 1206.3. Cuenta con 88 escuelas oficiales rurales de educación mixta, así también con un instituto Tecnológico ubicado en la cabecera municipal, tres institutos de educación básica por cooperativa, un instituto de educación básica municipal, catorce escuelas oficiales de párvulos, dieciséis escuelas de párvulos anexadas con escuelas oficiales rurales mixtas, catorce institutos de educación básica por cooperativa, una escuela de Programa Hogares Comunitarios, una escuela municipal rural mixta bilingüe, una escuela Municipal de párvulos anexa a una escuela municipal rural mixta bilingüe, tres institutos nacional de educación básica, un instituto nacional de educación básica por telesecundaria, y treinta y ocho centros oficiales pre primaria bilingüe, un instituto diversifica por cooperativa dos colegios privados de educación primaria y de párvulos y un núcleo familiar educativo para el desarrollo NUFED.

2.7.1 Principales indicadores educativos

El sector educativo en el municipio cuenta con los niveles de preprimaria, primaria, medio en sus ciclos básico y diversificado, sin embargo es importante destacar que en 2009, se ha podido llegar a muchos más niños y niñas en etapa escolar, teniendo un mayor incremento en el nivel primario en donde la afluencia de niños a la escuela ha sido incrementado significativamente. A continuación se presentan gráficas de los principales indicadores educativos.

GRÁFICA 1: TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA[7]:

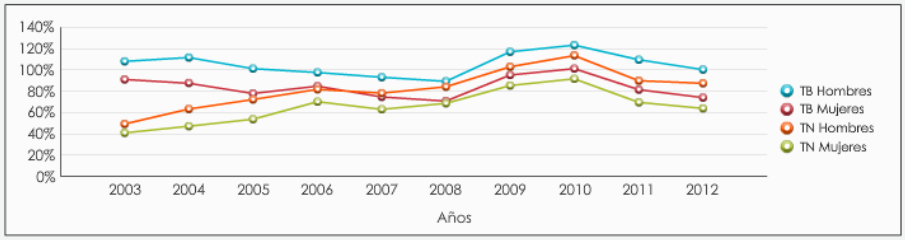

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa Bruta Hombres	107.9%	111.6%	101.0%	97.6%	93.1%	89.2%	117.0%	123.2%	109.4%	100.3%
Tasa Neta Hombres	49.2%	63.4%	72.2%	81.7%	78.1%	84.2%	102.8%	113.5%	89.9%	87.5%
Tasa Bruta Mujeres	90.9%	87.6%	78.0%	84.7%	74.6%	70.7%	95.1%	101.2%	81.5%	73.9%
Tasa Neta Mujeres	41.0%	47.2%	53.7%	70.2%	62.9%	68.6%	85.4%	91.6%	69.5%	63.8%

[6] Anuario MINEDUC 2,009
[7] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012

De acuerdo a la gráfica 1, se puede observar que en el año 2003 la tasa neta de hombres es el 49.2%, y en mujeres es el 41%, misma que ha tenido un ascenso que llega en el 2010 en hombres 113.5% y en mujeres el 91.6%, nuevamente comenzó a descender hasta llegar en el año 2012 en hombres a 87.5% y en mujeres en 63.8%.

Es importante analizar el comportamiento de la curva, tomando en cuenta que existen distintos factores que pueden intervenir en la variación de los porcentajes, desde los aspectos culturales, sociales y económicos. En este municipio, hasta las políticas de los gobiernos que aplican en el sistema educativo, como sucedió en el gobierno pasado, que motivó a la población a través de la gratuidad, mientras que en el gobierno actual ya no se da cumplimiento a dicha política; misma que puede afectar en la escolarización.

GRÁFICA 2: TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA[8]:

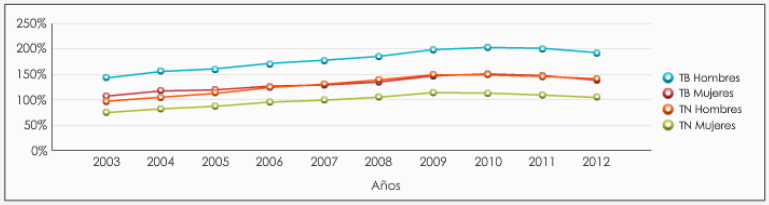

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa Bruta Hombres	142.9%	155.6%	161.0%	171.4%	177.8%	185.5%	198.9%	203.2%	201.6%	192.6%
Tasa Neta Hombres	96.9%	105.1%	112.6%	124.3%	130.7%	139.1%	149.3%	148.5%	145.9%	141.1%
Tasa Bruta Mujeres	107.4%	117.1%	119.2%	126.7%	129.2%	134.9%	146.9%	150.7%	147.7%	138.6%
Tasa Neta Mujeres	74.5%	82.0%	86.8%	95.4%	99.4%	104.7%	114.2%	113.0%	109.3%	104.4%

La gráfica 2 muestra la tasa neta de niños hombres y mujeres del nivel primario, desde el año 2003 hasta el año 2012, relacionada a la escolaridad en el nivel primario. Del año 2003 al 2010, fue desarrollando un ascenso en hombres que alcanzó el 148.5% y mujeres el 113%, luego fue descendiendo hasta llegar en el año 2012 en hombres de 141.1% y en mujeres el 104.4%.

Es muy importante el análisis en este contexto, tomando en cuenta que en este municipio existen varias limitaciones económicas en la población, la precariedad en la salud de la niñez, temas que de alguna manera afectan la presencia de la niñez en las escuelas, y por último la inestabilidad de las políticas de gobierno para mantener una gratuidad permanente que garantice la escolarización de la niñez.

[8] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012

GRÁFICA 3: TASA NETA DE FRACASO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA[9]:

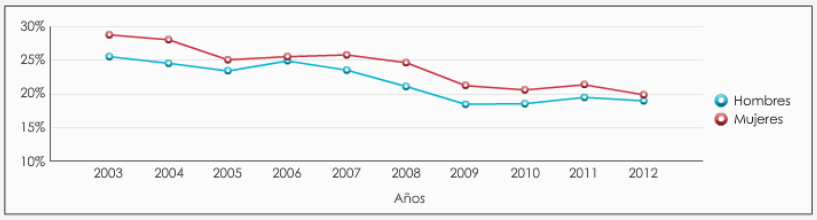

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	25.5%	24.5%	23.4%	24.9%	23.5%	21.1%	18.5%	18.5%	19.5%	18.9%
Mujeres	28.8%	28.0%	25.1%	25.5%	25.8%	24.6%	21.2%	20.6%	21.4%	19.9%

Con relación al fracaso escolar en Concepción Tutuapa, San Marcos, podemos observar en la gráfica 3 que este fenómeno está teniendo un descenso desde al año 2003 con un 25.5% en hombres y 28.8 en mujeres, el último dato que se tiene es del año 2012, en la que los hombres alcanzan el 18.9 y las mujeres el 19.9%. Este descenso aunque es con poca diferencia, y las condiciones de pobreza que viven las comunidades, la población de este municipio está apoyando a la niñez para que asista a la escuela en el nivel primario.

GRÁFICA 4: TASA NETA DE PROMOCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO[10]:

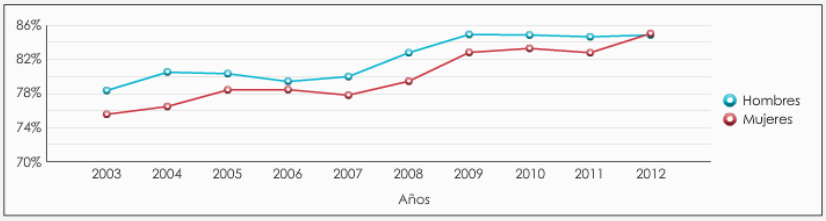

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	78.4%	80.5%	80.3%	79.4%	80.0%	82.8%	84.9%	84.9%	84.7%	84.9%
Mujeres	75.6%	76.5%	78.4%	78.4%	77.8%	79.5%	82.8%	83.3%	82.8%	85.0%

En el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, en el nivel primario, la promoción de estudiantes hombres y mujeres ha tenido un leve ascenso. Se puede notar en la gráfica 4 que la promoción de hombres alcanza el 84.9% y la de mujeres el 85.0%. Un dato muy interesante es que a pesar de las condiciones en que el municipio se encuentra la promoción ha sido buena; otro aspecto de valorar es que las mujeres han logrado superar en el año 2012 a los hombres, siendo mínima la diferencia pero nos demuestra que existe mayor equidad de género en la educación y principalmente en la promoción.

TASA DE REPITENCIA DEL NIVEL PRIMARIO[11]

En el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos el año 2011 la repitencia alcanzó el **10.64%,** el cual fue de 10.19% para los hombres y un 11.12% para mujeres. El porcentaje de repitencia en los primeros grados es superior al porcentaje de repitencia en los últimos grados. Fenómeno al que debería ponérsele mucha atención y buscar las estrategias

[9] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012
[10] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012
[11] Anuario Estadístico 2011. Ministerio de Educación, Gobierno de Guatemala.

necesarias para bajar el porcentaje principalmente en los primeros años, tomando en cuenta que es una etapa clave para el proceso enseñanza aprendizaje de la niñez.

GRÁFICA 5: TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DEL NIVEL MEDIO (CICLO BÁSICO)[12]

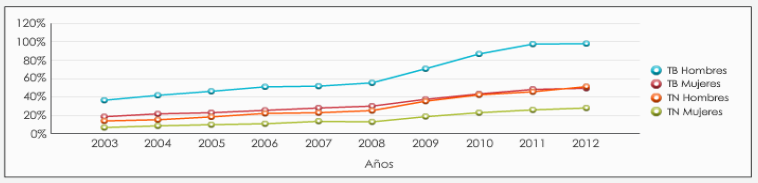

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa Bruta Hombres	36.2%	41.7%	46.0%	51.0%	51.6%	55.3%	70.6%	86.7%	97.5%	98.0%
Tasa Neta Hombres	14.0%	15.2%	18.2%	22.0%	22.8%	25.2%	35.4%	42.3%	45.6%	51.3%
Tasa Bruta Mujeres	18.6%	21.5%	22.9%	25.4%	27.9%	29.9%	37.5%	43.1%	48.2%	49.3%
Tasa Neta Mujeres	6.7%	8.5%	9.7%	10.8%	13.4%	12.8%	18.6%	22.9%	25.9%	27.9%

En el municipio de Concepción Tutuapa, el comportamiento de la escolarización del Nivel Medio en su Ciclo Básico, según la gráfica 5, indica que ha tenido un ascenso considerable a partir del año 2008, hasta el años 2012, los hombres han alcanzado de 25.2% a 51.3.7%, mientras que las mujeres de 12.8% a 27.9%, estas cifras a pesar que son bajas demuestran un ascenso importante. Otro elemento necesario de analizar es que la escolarización en el nivel básico relacionada a las mujeres está muy bajo con relación a los hombres, quizás por situaciones culturales y económicas, en la cual tienen que ver bastante los padres de familia en la decisión, de estudiar o no de los hijos, prácticamente por la situación de pobreza no envían a estudiar a todos los hijos e hijas.

GRÁFICA 6: TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DEL NIVEL MEDIO CICLO DIVERSIFICADO[13]

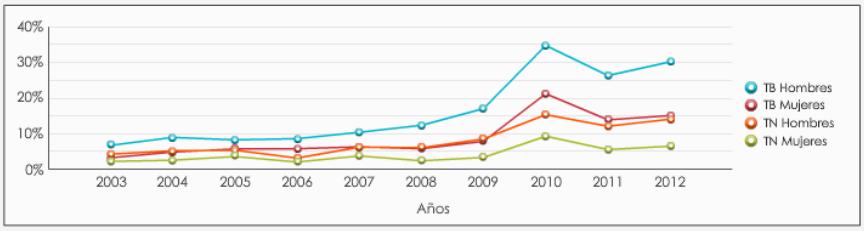

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa Bruta Hombres	6.8%	9.0%	8.3%	8.6%	10.4%	12.4%	17.0%	34.8%	26.3%	30.2%
Tasa Neta Hombres	4.3%	5.2%	5.4%	3.2%	6.2%	6.0%	8.5%	15.3%	12.1%	14.1%
Tasa Bruta Mujeres	3.2%	4.9%	5.7%	5.8%	6.3%	5.8%	7.9%	21.2%	13.9%	15.1%
Tasa Neta Mujeres	2.2%	2.5%	3.6%	2.0%	3.8%	2.4%	3.4%	9.3%	5.6%	6.5%

La gráfica 6 relacionada con la tasa neta de escolaridad del Ciclo Diversificado, demuestra que desde el año 2003 al 2009 ha aumentado muy levemente, pero a partir del año 2010 alcanzó el nivel más alto de 15.3% en hombres y el 9.3% en mujeres, sin embargo empezó a darse un descenso llegando en el año 2012, en hombres el 14.1% y en mujeres el 6.5%. Es interesante analizar el descenso durante estos últimos dos años en el Ciclo Diversificado, uno de los fenómenos que puedo afectar es el retiro de la

[12] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012
[13] Dirección de Planificación, Ministerio de Educación 2012

política de gobierno relacionada a la gratuidad, y con relación a la escolarización en mujeres tiene una gran diferencia con los hombres, por lo tanto requiere de estrategias educativas para aumentar el porcentaje.

Tasa de analfabetismo en la cabecera municipal de Concepción Tutuapa

En el año 2011, la tasa de analfabetismo alcanzó el **34.04%,** del cual el 30.51% son hombres y 36.57% son mujeres[14]. Este dato refleja que las mujeres son las que han tenido menos acceso a la educación.

Se pudo determinar según el proceso participativo, que hay suficiente cobertura de educación inicial, en el sector; también se pudo determinar que no existen suficientes maestros para cubrir la demanda estudiantil, como tampoco existen las condiciones adecuadas en los establecimientos para un mejor desenvolvimiento de los estudiantes. Se pudo comprobar que existen razones por las cuales los niños no van a los centros educativos públicos de educación preescolar en muchos casos por el costo que implica el acceso a los centros educativos y la distancia de los mismos.

Algunos de los problemas que enfrenta la educación en el municipio son la falta de Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos, la descontextualización del mismo y el desconocimiento en la utilización del CNB en algunos docentes, la falta de textos escolares, la falta de libros de lectura y una metodología apropiada para el fomento del hábito de lectura; además se observa que muchos niños asisten a las escuelas con algún grado de desnutrición.

2.8 Organizaciones y apoyo comunitario

Los Consejos de Desarrollo Comunitario están conformados, algunos están trabajando de manera activa gestionando proyectos para beneficio de sus comunidades, sin embargo es necesario el fortalecimiento, de los mismos sobre todo hacia la sensibilización a nivel interno de las comunidades para que se tome en cuenta la participación de las mujeres y su integración dentro de los COCODES. Actualmente hay una mínima inclusión de las mujeres y participación en las diferentes comunidades y en algunas ocasiones son objetos de discriminación. A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES la existencia de ambos se visualiza como las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de los derechos de la población.

En el área rural la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las alcaldías comunitarias, que ostentan miembros de las mismas comunidades, quienes son nombrados por el Consejo Municipal y cuya función principal es ejercer el vínculo de comunicación entre el Consejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan reuniones. El COCODE y la Alcaldía Auxiliar son quienes ayudan al proceso de desarrollo y otras serie de actividades orientadas a fortalecer a las comunidades.

Las escuelas del municipio cuentan con un comité de padres de familia que se encarga de velar por el bienestar de la infraestructura de las escuelas y la educación de niños y niñas.

[14] Anuario Estadístico 2011. Ministerio de Educación, Gobierno de Guatemala.

Algunas comunidades cuentan con comités de agua potable, salud, caminos, educación, religión etc. El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio, las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunitarias los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

2.9 Gobernanza y liderazgo

El alcalde y el Concejo Municipal son las principales autoridades del municipio mientras que en las aldeas, están representados por los líderes comunitarios, que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldías Auxiliares *(en su mayoría hombres)* que de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por sus respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el municipio, el primer día de cada año. Este acto es precedido por el alcalde municipal y su concejo.

La división administrativa del municipio está dirigida por el Concejo Municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega a la persona del alcalde la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal se ejerce a través de las alcandías auxiliares que ostentan miembros de las mismas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los alcaldes auxiliares es ejercer el vinculo de participación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades para lo cual programan sus reuniones.

3. PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

El Plan Educativo Municipal también denominado por los participantes “Un Proyecto Educativo para mi municipio”, comprende un conjunto de políticas, propósitos, objetivos, estrategias, programas y proyectos, definidos mediante un proceso participativo, de los diferentes actores sociales, que intervienen en el área de educación en el municipio. La finalidad del Plan Educativo Municipal es contribuir con el desarrollo del municipio, donde las personas que habitan en él sean el centro de la educación, lo cual constituye no solo un derecho, sino también una condición esencial para reducir la exclusión, la marginación y el racismo, ampliar la equidad y potenciar capacidades individuales y sociales de los habitantes tanto en el área urbana como en la rural.

3.1 Justificación

Las condiciones estructurales políticas, sociales, económicas y culturales en muchas circunstancias no han permitido el avance en cuanto al desarrollo integral de muchas comunidades, esto lo vemos reflejado en el contexto educativo en el municipio de Concepción Tutuapa donde características como el trabajo infantil hacen que los niños no puedan tener acceso a la educación y culminar sus estudios. La falta de infraestructura adecuada en los centros educativos que permitan un mejor desenvolvimiento para un desarrollo integral, la poca cobertura de centros educativos en el Nivel Medio, la mala alimentación de los niños, la falta de dominio del idioma materno de parte de los docentes, la falta de material didáctico, el currículum nacional base no contextualizado, han sido algunos de los muchos problemas presentes en el municipio.

No puede pensarse en mejores logros educativos, sin generar condiciones de una mayor equidad social, porque está demostrado que todo esfuerzo de las instituciones educativas será reducido en su posible impacto y hasta anulado, si los niños, niñas y jóvenes no han tenido estimulación temprana en sus primeros años de vida.

Es imperiosa la necesidad de vivir, sentir y construir un proyecto de sociedad para que el desarrollo garantice el respeto por los derechos humanos, posibilite la transformación de la exclusión, por la inclusión; de la discriminación, por la integración; de la intolerancia, por el respeto a la diferencia y por el reconocimiento de la diversidad. Para ello, es preciso que el sistema educativo municipal propicie y permita la formación de seres humanos integrales, con capacidades, talentos y competencias, no sólo para ejercer su función como ciudadanos, sino también para incorporar la diversidad del saber y del conocimiento científico y tecnológico, en favor de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

3.2 Visión del Plan Educativo Municipal

Establecer las bases para el desarrollo educativo municipal con la participación de actores sociales que trabajan por la educación del municipio representados por: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, lideradas por la comisión municipal de educación y orientadas a mejorar la calidad educativa.

3.3 Misión del Plan Educativo Municipal

Establecer acciones claras en educación, tendientes a desarrollar una reforma educativa en el municipio, con calidad y equidad capaz de formar alumnas y alumnos, con aprendizajes significativos, felices, sanos y seguros en todos los niveles, gozando de infraestructura adecuada y especializada, guiados por docentes actualizados, innovadores y con vocación de servicio, trabajando junto a padres de familia comprometidos e integrados con el futuro de sus hijos, apoyados por autoridades idóneas y honestas para desarrollar una educación integral y diversificada con proyección a una educación superior con una participación activa de todos sus habitantes.

3.4 Propósitos del Plan Educativo Municipal

El Plan Educativo Municipal tiene como propósito promover la participación del sector educativo, la Municipalidad, las Instituciones públicas y privadas establecidos en el municipio, mediante una organización sólida, encargada de promover el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, buscando con ello que la educación sea considerada como un factor clave para el desarrollo humano y un tema indispensable de la agenda pública municipal.

El Plan pretende consolidar un proceso que permita afrontar con participación, conocimiento, capacidad y conciencia, la construcción de un futuro de desarrollo promisorio y sostenible. Pues es casi imposible alcanzar transformaciones significativas y eficaces en estos ámbitos, si la administración municipal, el sector educativo y la comunidad, en general, no se comprometen con un trabajo sistematizado, acelerado y con permanencia, que supere los tiempos administrativos de los mandatarios municipales y gubernamentales, porque aún cinco años, terminan siendo poco tiempo para la

estructuración de todo un sistema integral de conocimiento a nivel municipal; aún con mayores dificultades a nivel nacional, debe preverse acciones a largo plazo.
El Plan Educativo Municipal es un documento elaborado con la participación de diversos actores sociales, que implica el desarrollo de procesos, como la gestión, el seguimiento y la evaluación, los cuales requieren de una constante y permanente voluntad de participación y de un decidido compromiso de trabajo en forma armonizada entre la municipalidad y los actores individuales e institucionales que participan en la elaboración del mismo.

A su vez, el Plan Educativo Municipal se constituye en fundamento básico del intercambio y de participación de los diferentes actores sociales e institucionales, para responder a los retos que, en el ámbito de la educación, plantea la construcción de un proyecto de municipio, fundamentado en el desarrollo humano, el cual posibilite participar, decidir, convivir y ser diferente; que permita pensar, sentir y vivir en un pueblo comprometido, en un contexto social donde imperen la calidad y equidad en la educación que brinda a sus habitantes.

Además busca como uno de los principales propósitos que se proponen al ampliar la comisión educativa municipal es mejorar la calidad del sistema educativo en la cabecera municipal, la transformación curricular en los niveles inicial, preprimaria, primaria y media; formando y capacitando a los docentes en proyectos educativos.

Mejorar la eficiencia del sistema educativo en el municipio optimizando el uso de recursos materiales y financieros con participación de la comunidad.

Mejorar la eficiencia de los servicios educativos articulando esfuerzos interinstitucionales, fortaleciendo los aprendizajes de los niños y niñas, la mejora continua de la formación docente, la refacción escolar de los niños, la gestión administrativa, la infraestructura básica de los centros educativos, la evaluación y el seguimiento de las acciones que se propongan mejorar mediante el plan.

Fortalecer a todos los actores educativos en la difusión y aplicación de la ley de educación ambiental y reducción de desastres naturales.

Este conjunto de acciones constituye el horizonte de apoyo para las políticas educativas municipales que se vincularán con los planes a nivel departamental, las cuales estarán articuladas con la reforma educativa planteada por el Ministerio de Educación.

3.5 Objetivos del Plan Educativo Municipal

- **General**

Mejorar la calidad educativa a nivel del municipio de Concepción Tutuapa, mediante los servicios de infraestructura, mobiliario, equipamiento y actualización permanente de docentes, fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo el fortalecimiento de los valores y principios de cultura maya en los educandos con participación de toda la comunidad educativa y sectores interinstitucionales.

- **Objetivos específicos**

Apoyar mediante programas y proyectos la implementación de mobiliario, equipamiento,

refacción escolar, ampliación y construcción de infraestructura en los centros educativos, tanto para educación formal y alternativa, de acuerdo a los programas que se ofrecen en el municipio.

Desarrollar aptitudes, destrezas, habilidades y competencias en los procesos de aprendizaje de todos los niveles, especialmente la lectura y escritura, matemáticas de manera integral en un lapso de siete años, con visión a largo plazo.

Coordinar, entre autoridades educativas, la planificación de actividades de trabajo y seguir de cerca el cumplimiento de sus funciones (Observatorio municipal) y fomentar redes de apoyo en cada centro educativo y redes educativas en el Distrito o Distritos del municipio, optimizando el uso de los recursos e infraestructura para mejorar la calidad educativa.

Fortalecer la participación de las instituciones, autoridades municipales y la comunidad educativa en general a través de capacitación permanente y el uso de estrategias para la creación de valores asumiendo el rol multisectorial de manera eficiente, para dar respuesta a los centros educativos y mantener una estrecha relación entre comunidad educativa, instituciones educativas que apoyan en el municipio y el gobierno municipal.

3.6 Estrategias definidas para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Educativo Municipal

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en el Plan Educativo Municipal se han planteado estrategias que giran en torno a la gestión y organización de los actores claves con incidencia en educación, para que junto a la Comisión de Educación planteen programas y proyectos en busca de la concreción del plan educativo municipal. A continuación se presentan algunos programas y proyectos que pueden orientar las acciones de la comisión.

Estrategia No. 1 Gestión y organización educativa municipal

Programas: Fortalecimiento de la Comisión de Educación Municipal responsable de articular los esfuerzos, gestiones y procesos educativos en el municipio.	
Proyectos	**Resultados Esperados**
Fortalecer y consolidar la Comisión de Educación Municipal en una entidad dinámica integradora. Implementación de acciones dinámicas e integradoras en el qué hacer de la Comisión de Educación Municipal.	Práctica de la visión de calidad sobre las necesidades educativas del municipio. Integrar a todos los sectores para el fortalecimiento de la Comisión de Educación Municipal.
Establecer un plan interinstitucional debidamente estructurado.	Planificación estratégica del sector educativo del municipio, con un enfoque integral de superación y desarrollo. Superar los índices de calidad educativa.
Crear mecanismos sistemáticos de articulación interinstitucional e intersectorial para mejorar la educación del municipio.	Subcomisiones de educación coordinan esfuerzos a nivel institucional e intersectorial para evitar duplicación de acciones.

Programas: Fortalecimiento de la Comisión de Educación Municipal responsable de articular los esfuerzos, gestiones y procesos educativos en el municipio.	
Proyectos	**Resultados Esperados**
Establecimiento de convenios, cartas de compromisos y acuerdos interinstitucionales.	Firmas de Convenios, cartas de compromiso y acuerdos establecidos con cada institución que apoya la educación en el municipio.
Formar el recurso humano responsable para la gestión municipal en el área educativa.	Recurso humano involucrado en el plan de educación municipal capacitado en el tema.
Mejoramiento del sistema de información educativa a nivel municipal, por medio de la implementación de una oficina.	Sistema de información educativa actualizado y necesidades básicas identificadas.
Formar una comisión de Administración de los recursos y del talento humano con enfoque a la calidad educativa.	Recursos administrados eficientemente con miras a mejorar la calidad.
Diagnóstico del estado de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio.	Diagnóstico de infraestructura escolar realizado.
Establecer jornadas de capacitación sobre gestión de recursos escolares con la participación de las comunidades educativas establecidas.	Comunidades educativas organizadas apoyando los procesos de gestión escolar.
Fomentar e identificar las redes de apoyo a nivel de cada escuela.	Centros educativos organizados en comités de calidad educativa.
Fomentar las redes interdistritos para optimizar recursos y mejorar la calidad educativa.	Comisión Técnica interactúa con autoridades educativas departamentales para fomentar las redes interdistritales.

Estrategia No. 2 Acceso y permanencia a un sistema educativo municipal de calidad

Programas: Ampliar la cobertura en todos los niveles y modalidades de la educación con calidad y equidad. Mejoramiento de la calidad educativa del municipio	
Proyectos	**Resultados Esperados**
Ampliar la cobertura de la educación inicial y preprimaria. Implementar establecimientos de educación inicial anexados a las escuelas oficiales de educación primaria en las comunidades.	Todos los niños y niñas en educación inicial y preprimaria asistiendo a los centros escolares. Mayor atención a niños de la fase inicial.
Ampliar la cobertura de la educación básica y diversificada, mediante la implementación de Institutos de Educación Básica por Cooperativa, Núcleos Educativos para el Desarrollo NUFED e Institutos de Telesecundaria.	Creación de centros educativos del nivel medio. Mayor acceso a la educación básica y diversificada.
Establecer convenios con INTECAP para programas de formación y capacitación para jóvenes y adultos.	Diversificar la oferta de la educación no formal por medio de promoción con calidad para población de jóvenes y adultos.
Programación de eventos con el fin de Concientizar a los padres de familia y los maestros sobre la importancia de la educación para el desarrollo integral de los niños.	Mejorar la calidad de asistencia de los niños a las escuelas.

Programas: Ampliar la cobertura en todos los niveles y modalidades de la educación con calidad y equidad. Mejoramiento de la calidad educativa del municipio	
Proyectos	**Resultados Esperados**
Socialización a los estudiantes de la conformación de una organización interinstitucional Municipal encargada de velar por el mejoramiento de la calidad educativa del municipio.	Que los estudiantes conozcan la estructura municipal orientada a fortalecer la calidad educativa del municipio.
Formación de docentes en lectura, escritura, comunicación y lenguaje y matemáticas. Capacitaciones periódicas a docentes en las áreas de escritura, comunicación, lenguaje y matemáticas.	Líderes en la rama de las áreas de comunicación y lenguaje y matemáticas.
Coordinar, gestionar para el municipio, la dotación de textos escolares, material didáctico y bibliotecas escolares. Fortalecimiento del pensum de estudio en todos los niveles educativos por medio de la actualización y sensibilización del CNB a maestros. Dotación de textos escolares, material didáctico y bibliotecas escolares, en los centros educativos.	Centros escolares con materiales didácticos actualizados.
Fortalecimiento de la educación media por medio de la implementación de Centros Educativos. Y capacitaciones a docentes enfocados en el currículum nacional base.	Ampliar la cobertura de la educación media. Mejorar la práctica educativa de los docentes.
Mejoramiento de los ambientes educativos por medio de implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad educativa de los establecimientos.	Ambientes escolares adecuados a las condiciones psicopedagógicas.
Contextualización de los planes y programas enfocados a la aplicación del desarrollo del CNB en los diferentes niveles y el manejo de los recursos pedagógicos con el fin de garantizar la continuidad, permanencia y calidad educativa.	Proceso de enseñanza mejorado por medio de planes y programas contextualizados a la región.
Asistencia a las instituciones educativas oficiales y no oficiales del municipio para el desarrollo de procesos pedagógicos, administrativos y de gestión.	Instituciones educativas fortalecidas con recursos suficientes y disponibles.
Instaurar una estrategia por medio de la implementación de programas sociales que garantice la continuidad y permanencia de los estudiantes de los diferentes niveles educativos en el municipio.	Programa de retención escolar implementado en cada centro escolar.
Formar una comisión para el control y monitoreo permanente de la calidad educativa en el municipio.	Autoridades educativas en permanente monitoreo para verificación de la calidad educativa.
Propiciar la optimización de los recursos de alimentación escolar y gestionar por el aumento y mejora de los mismos.	Recursos destinados a la alimentación escolar administrados eficientemente.
Implementar programas que propicien la	Educación bilingüe fortalecida y con mejores

Programas: Ampliar la cobertura en todos los niveles y modalidades de la educación con calidad y equidad. Mejoramiento de la calidad educativa del municipio	
Proyectos	**Resultados Esperados**
educación bilingüe y de calidad con mejores programas.	programas.

Estrategia No. 3 Articulación de instituciones, sociedad civil organizada, autoridades municipales y relación con la comunidad

Programas: Reconocimiento y participación de la comunidad en la vida escolar, a través de prácticas culturales y procesos participativos sociales.	
Proyectos	**Resultados Esperados**
Propiciar el respeto y la socialización de la diversidad cultural indígena en el municipio por medio de actividades de sensibilización en las escuelas.	Niñez con prácticas positivas de interculturalidad y padres de familia inculcando a sus hijos dichas prácticas.
Promoción y coordinación interinstitucional para que toda la comunidad educativa sea parte de la interculturalidad.	Instituciones locales promuevan la formación y acompañamiento comunitario en la transformación curricular relacionada con la interculturalidad.
Promoción de un diálogo permanente, artístico y cultural de la escuela con su entorno.	Niñez y juventud realiza anualmente actividades encaminadas a la interculturalidad. Además recibe una educación integral vinculada a la práctica de los valores.
Integración de la escuela con la comunidad para propiciar las comunidades de aprendizaje.	Padres de familia, docentes y alumnos participan en las comunidades de aprendizaje y abordan temas sobre principios y valores de la comunidad. Que la comunidad educativa participe y sea parte de la formación de los ciudadanos de nuestro medio.
Programas de desarrollo juvenil que faciliten su integración social. Programación de capacitaciones, talleres, retiros noches y tardes culturales.	Integración de planes y acciones dirigidos a la juventud. Compartimiento de los jóvenes en los diferentes sectores del municipio.
Aplicación y coordinación de la estrategia de escuelas saludables en todo el municipio.	Plan de aseguramiento de mejores condiciones higiénicas en las escuelas del municipio.

3.7 Matriz de Inversión 2013 – 2016

Estrategia No. 1
Gestión y organización educativa municipal

Objetivo Especifico 1
Promover una estructura funcional para la gestión y organización educativa municipal.

Resultado Esperado:
Se cuenta con una estructura funcional para la gestión educativa municipal

Indicadores:

1. En el cuarto mes del 2013, la Comisión Municipal de Educación ha conformado como mínimo tres subcomisiones para su fortalecimiento.
2. A finales del 2013, se tiene un sistema de información actualizada de las necesidades educativas básicas del municipio.

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Integración de la Comisión de Educación municipal	Una comisión de educación municipal en funcionamiento	Acuerdo municipal sobre el funcionamiento de la comisión de educación	Comisión municipal	X			
Establecer un plan operativo anual que permita a la comisión Municipal tener una herramienta basada en criterios profesionales, debidamente consensuados.	Un plan operativo adjunto.	Plan establecido Memorias de reuniones	Comisión de educación	X			
Institucionalizar la Comisión Municipal de Educación Ampliada a través del reconocimiento de parte del	Un acuerdo municipal	Existe un Acuerdo municipal	Memorias Acuerdo municipal	X			

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Gobierno municipal y un acuerdo que garanticen su funcionamiento.							
Integración de actores claves para el fortalecimiento de las subcomisiones de educación municipal.	Número de actores claves	Nómina de actores subcomisiones educativos	Comisión de educación Subcomisión de gestión		1,000.00		
Establecer un espacio permanente específicamente para asuntos de la Comisión de Educación Municipal.	Una oficina municipal para la comisión de educación	Acuerdo municipal creado por oficina de la comisión	Subcomisión de gestión Comisión municipal	5,000.00			
Firma de Convenios o Acuerdos con instituciones que apoyan la educación en el municipio.	3 acuerdos firmados	Acuerdos firmados con instituciones	Subcomisión de gestión Comisión de educación		X	X	
Revisión y actualización de inventario de necesidades educativas básicas.	Un inventario actualizado	Inventario de necesidades Nómina de necesidades educativas	Comisión de educación	500.00			
Priorización de necesidades educativas básicas sectoriales o distritales.	Un documento de con necesidades básicas distritales.	Un instrumento con necesidades básicas.	Comisión de educación	800.00			
Identificación de fuentes de financiamiento.	Dos fuentes de financiamiento	Sean identificado fuentes de financiamiento Nombre de entidades	Sub comisión de gestión	X	X		
				1,800.00	1,000.00		
			Sub total				**Q 2,800.00**

Estrategia No. 2
Acceso y permanencia a un sistema educativo municipal de calidad.

Objetivo Especifico 1
Lograr el acceso y permanencia de un sistema educativo municipal de calidad

Resultado Esperado:
Aumento del acceso y cobertura educativa a nivel municipal.

Indicadores:
A finales del año 2014, los indicadores de cobertura han aumentado en el siguiente orden: preprimaria 10%; primaria 5%; y a finales del año 2,015, ciclo básico 5%, ciclo diversificado 5%, con relación a los indicadores del 2011 de Concepción Tutuapa.

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
Atención a niños y niñas de 0 a 4 años con programas de estimulación temprana y alimentación. (Nivel inicial).	Un programa de estimulación temprana en el municipio	Material disponible para el programa Personal encargado Programa establecido	Subcomisión de gestión Comisión de educación		75,000.00	75,000.00	75,000.00
Sensibilización a padres de familia a través de spots radiales, televisivos y escritos en torno a la importancia de la educación para los hijos e hijas en el nivel preprimaria, primario, nivel medio y superior (Programa de comunicación Alternativa).	3 spots radiales cada año	Guiones de cuñas Medios de comunicación identificados	Comisión de educación Subcomisión de gestión	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
Creación de Centros Educativos de Nivel Preprimaria, primaria y nivel medio (ciclo básico y diversificado).	2 centros educativos creados	Centros funcionando	Comisión de educación Sub comisión educativo		100,000.00	100,000.00	
Dotación de becas escolares a alumnos sobresalientes en todos los niveles.	150 becas otorgadas	Nómina de becados Manual de funciones de becados	Padres de familia Sub comisión de gestión		200,000.00	200,000.00	200,000.00
Reconocimiento a docentes sobresalientes.	10 docentes cada año	Nómina de docentes Escuelas con reconocimiento	Directores de centros Comisión de educación	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Dotación equipo audiovisual,	40 equipos audiovisuales	Documentos de respaldo Nómina de escuelas beneficiarias Equipos instalados	Comisión de educación Sub comisión de gestión		200,000.00	200,000.00	200,000.00
Dotación de materiales bibliográficas a bibliotecas comunitarias y escolares.	Una biblioteca comunitaria y 10 escolares	Bibliotecas funcionando	Comisión de educación. Docentes y comisión de gestión		40,000.00	40,000.00	40,000.00
Formación docente en lectura, escritura, comunicación y lenguaje y matemáticas. Lectura y escritura a maestros monolingües	Una formación docente por año	Docentes inscritos en diplomado. Especialización definida. Reconocimientos otorgados	Comisión de gestión Comisión de educación		15,000.00	15,000.00	15,000.00

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
Realización de olimpiadas científicas de matemáticas, lenguaje, lectura y escritura.	1 olimpiada por año	Diseño de la actividad Informes Fotografías	Docentes Comisión de educación		6,000.00	6,000.00	6,000.00
Realización de ferias de lectoescritura a nivel municipal en todos los niveles escolares.	Una feria al año	Plan de la feria Memoria de las actividades Imágenes de la actividad realizada	Comisiones de trabajo Comisión de educación		5,000.00	5,000.00	5,000.00
Creación de Escuelas extraescolares de carácter artístico deportivo e integral.	Un escuela de carácter artístico	Escuela artística instalada Equipo y material disponible para el funcionamiento de la escuela	Comisión de educación Docentes encargados		100,000.00	100,000.00	100,000.00
Construcción de aulas, baños y cocinas (necesidades básicas). Bodegas y Direcciones (necesidades complementarias). Contención y perimetral.	32 centros educativos	Obras realizadas Expedientes de obra entregada Imágenes	Comité de padres de familia Docentes Subcomisión de gestión			4,000,000.00	
Facilitar mobiliario escolar: pupitres grandes y pequeños. Mesas bipersonales grandes, pequeños, triangulares. Pizarrones. Cátedras con sillas	1,140 unidades para las escuelas	Pupitres adquiridos Comprobantes de compra	Docentes Comisión de educación		100,000.00	100,000.00	

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
equipo de cómputo.							
Implementación de programas a distancia.	Un programa educativo a distancia implementada	Programa elaborado Convenio de coordinación con entidad.	Subcomisión de gestión		5,000.00		5,000.00
Facilitar eventos de carácter técnico para jóvenes que deseen aprender alguna disciplina práctica. Por medio de convenios y acuerdos ante el INTECAP.	10 jóvenes por año preparándose	Inscripción de jóvenes Constancias de cursos cursados	Subcomisión de gestión Padres de familia		5,000.00	5,000.00	5,000.00
Introducción de servicios básicos: agua y electricidad y materiales para la reconstrucción de escuelas.	15 escuelas con servicios básicos	Escuelas en mejores condiciones Obras entregadas	Subcomisión de gestión Comisión de educación Padres de familia		300,000.00	300,000.00	300,000.00
				6,000.00	1,157,000.00	5,153,000.00	957,000.00
				Sub total		**Q 7,273,000.00**	

Estrategia No. 3
Articulación de instituciones, sociedad civil organizada, autoridades municipales y relación con la comunidad.

Objetivo Especifico 1
Articular acciones educativas de instituciones públicas y privadas, sociedad civil organizada y autoridades municipales, para optimizar las oportunidades de aprendizaje

Resultado Esperado:
Involucradas en los procesos, las instituciones públicas privadas sociedad civil organizada y autoridades municipales, facilitan las oportunidades de aprendizaje a nivel municipal.

Indicadores:
1. En el 2014. La comunidad educativa, instituciones públicas y privadas y la comunidad en general ejecutan acciones en un 20% del Plan Educativo Municipal.

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
Establecer programas de Escuelas de Padres de familia en forma bimestral.	5 escuelas de padres implementadas por año	Escuelas implementadas Nómina de padres participando	Comité de padres de familia Comisión de educación		25,000.00	25,000.00	25,000.00
Implementación de actividades cívicas con contenido de valores comunitarios.	2 actividades por año	Plan y programa elaborado Nóminas de centros educativos participando	Comité de padres de familia Comisiones de trabajo		5,000.00	5,000.00	5,000.00
Experiencias compartidas de los abuelos sobre valores ancestrales en las escuelas.	2 actividades por año	Contenido impartido Fotografías de la actividad Nombres de ancianos participantes	Docentes y directores Estudiantes		4,000.00	4,000.00	4,000.00
Categorización de las condiciones nutricionales de las niñas y niños en las	20 escuelas categorizadas	Nómina de escuelas Resultado de la categorización	Docentes Directores Comités de padres		4,000.00	4,000.00	4,000.00

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Año 2,013	Año 2,014	Año 2,015	Año 2,016
escuelas con mayor manifestación de pobreza y pobreza extrema.							
Organizar Campeonatos de fútbol a nivel interdistrital entre escuelas.	Un campeonato de futbol al año interdistrital	Calendarización de juegos Plan de cada actividad Resultados de los juegos realizados	Docentes CTAs. Comisión de educación		1,000.00	1,000.00	1,000.00
					39,000.00	39,000.00	39,000.00
				Sub total		**Q 117,000.00**	
				GRAN TOTAL		**Q 7,392,800.00**	

3.8 Actividades priorizadas para la implementación del plan educativo municipal

La ejecución del Plan Educativo Municipal implica una acción colectiva y permanente en los ámbitos de:

- La visión estratégica hacia una política pública educativa municipal.
- La acción de buscar y resolver los problemas que afectan la educación del municipio.
- La movilización institucional y social en favor de la educación.

Con lo anterior se pretende:

- Garantizar el goce del derecho a la educación, sin discriminaciones ni exclusiones, en el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, construyendo condiciones para el desarrollo de sus componentes (disponibilidad, acceso, calidad y permanencia) y el cumplimiento de las obligaciones estatales (Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad), logrando en el plazo inicial de cinco años, que esto sea posible para los niños, niñas y jóvenes del Municipio.

- Asegurar la legitimidad del plan, dando continuidad a los espacios de participación, propiciando las condiciones para su ejecución y comprometiendo a las instancias de decisión municipal con su desarrollo.

- Adelantar un proceso de cabildeo, que permita la adopción de una Política Pública Educativa Municipal tanto con la corporación actual como con la entrante:

    - Proceso de información, sensibilización y concertación con el Alcalde y el Concejo Municipal y la comisión de educación.

    - Concertación con las autoridades educativas y del sector social, que permitan articular la política pública educativa y el Plan educativo Municipal con las políticas y planes existentes en el sector.

    - Asegurar y gestionar recursos y el incremento del porcentaje del presupuesto municipal para la educación.

- Lograr la articulación del sector productivo del municipio, en la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo institucional del sistema educativo y la realización de proyectos de las comunidades educativas urbanas y rurales articulados a dinámicas y contextos socioculturales, en correspondencia con la visión de un municipio donde la prioridad es la educación y uso y apropiación del conocimiento.

- Realizar acciones a nivel municipal y de ser posible a nivel departamental, interinstitucionales e intersectoriales en todos los niveles de gestión, que permitan la disminución de los factores de riesgo existentes, que inciden en el avance del plan educativo municipal.

- Consolidar el diagnóstico de la situación educativa municipal, a la luz de las dimensiones del plan y formular los programas y proyectos identificados, así como definir las metas a corto, mediano y largo plazo.

- Avanzar en la conceptualización de las tres estrategias del plan, en el horizonte en una racionalidad institucional de gestión y modernización del sector educativo del municipio que la haga posible, iniciando el trabajo de construcción conceptual y empírica previsto en torno a las temáticas que le subyacen, para ir ganando entre todos los actores sociales, políticos e institucionales del municipio de Concepción Tutuapa, con una mayor comprensión de los fenómenos a los que ellas se refieren y una mayor claridad para construir y definir colectivamente los criterios que han de orientar la intervención en cada momento del Plan.

3.9 Participaron en la elaboración del plan

Autoridades educativas, autoridades municipales e instituciones que inciden en las acciones municipales en el área educativa con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el marco del Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula y la Asociación CDRO como entidad subvencionada desarrollaron varios talleres para la elaboración del Plan Educativo Municipal del municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, para elevar la calidad de la educación de dicho municipio.

Las entidades que participaron en la elaboración del Plan Educativo Municipal son las siguientes: Concejal III de la Municipalidad, los Coordinadores Técnicos Administrativos, Director de escuela, miembros del Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Tuichuna, Consejo Educativo de la de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Saquichinlaj, representante del COCODE de la comunidad de Sochel, Consejo Educativo, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío el Remate, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío el Porvenir; Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Llano Grande, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Oficial Mixta de la comunidad Tuimaca, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Tictucabe, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea La Independencia, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Piedra Parada, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Horcón Lacandón, Consejo Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Nueva Reforma, Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Llano Grande, Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta “Fray Bartolomé de Las Casas”; Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Unión Nueva Linda; Escuela oficial de Párvulos Caserío Lacandón Chico, Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Plan Matazano; Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Lacandón Chico, Coordinador Municipal de Alfabetización –CONALFA- Escuela Oficial Rural Mixta Paraje La Libertad aldea Tuizmo, Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Piedra Parada, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Plan Matazano, Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Lacandón Chico, Escuela Oficial Rural Mixta Unión Nueva Linda, Escuela Oficial Urbana Mixta Catón Berlín; Coordinador la de Asociación ADINT; Bibliotecario del Centro Cultural, Director del Centro Cultural del municipio*. Ver anexo 1.*

Las personas que participaron en la elaboración del Plan Educativo Municipal son:

No.	Participantes	Institución que representa	Puesto que desempeña
1	Benjamín Tomas Domingo	Municipalidad	Concejal III
2	Lic. Fidel Melecio Méndez Pérez	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
3	Lic. Adelso Juan Nolasco Ambrocio.	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
4	Lic. Carlos Alberto Paz López	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
5	Lic. Andulio Dionisio Orozco Bautista,	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
6	Prof. Edy Otoniel Laínez Gramajo	MINEDUC	DIRECTOR
7	María Ambrosio	MINEDUC	Concejo educativo
8	Prof. Benjamín Méndez Bernardo	MINEDUC	Consejo Educativo
9	Enrique Alfonso	MINEDUC	Consejo Educativo.
10	Prof. Hugo Vásquez Jacobo	MINEDUC	DIRECTOR
11	Eligio Pérez Vásquez	COCODE	VOCAL I
12	Prof. Hermelindo R. Simón Aguilar	MINEDUC	DIRECTOR
13	Rosalía Reynoso	MINEDUC	Consejo Educativo
14	Prof. José Hermenegildo García López	MINEDUC	DIRECTOR
15	Prof. Mario Pablo Pérez	MINEDUC	DIRECTOR
16	Enrique Ramírez Aguilar	MINEDUC	Consejo Educativo
17	Prof. Elías Temaj Reynoso	MINEDUC	DIRECTOR
18	Roberto Bail Tomas	MINEDUC	Consejo Educativo
19	Rudy Santos Jacobo	MINEDUC	Consejo Educativo
20	Prof. Silvestre Domingo Vásquez	MINEDUC	DIRECTOR
21	Isaías Ramos Jacobo	MINEDUC	Consejo Educativo
22	Prof. Ismael Rolando Vásquez Tomas	MINEDUC	DIRECTOR
23	Prof. Walter Precario de León	MINEDUC	DIRECTOR
24	Efraín de León Reynoso	MINEDUC	Consejo Educativo

No.	Participantes	Institución que representa	Puesto que desempeña
25	Prof. Mario R. Reynoso Pérez	MINEDUC	DIRECTOR
26	Joel Nolasco Vásquez	MINEDUC	Consejo Educativo
27	Prof. Hugo Israel Aguilar Tomás	MINEDUC	DIRECTOR
28	Profa. Alva Méndez Díaz	MINEDUC	DOCENTE
29	Rigoberto Gabriel Ramírez	MINEDUC	Concejo Educativo
30	Profa. Mibzar Edomita Reynoso Vásquez	MINEDUC	DOCENTE
31	Leidy Pérez de Escalante	MINEDUC	DOCENTE
32	Profa. Norma Nohemí Morales Reynoso	MINEDUC	DOCENTE
33	Profa. Reyna Jocobo Pérez	MINEDUC	DOCENTE
34	Prof. Eduardo Francisco Morales	MINEDUC	DOCENTE
35	Prof. Aurelio Pablo y Pablo	MINEDUC	DOCENTE
36	Prof. Wilmer Vásquez	CONALFA	COORDINADOR
37	Profa. Silvia Abdulia Crisóstomo Morales,	MINEDUC	DIRECTOR
38	Prof. Santos Silverio Méndez Díaz	MINEDUC	DOCENTE
39	Jorge Mario Niz	MEDES	DELEGADO
40	Prof. Edilsar Yosimar Gómez Gómez	MINEDUC	DIRECTOR
41	Prof. Anolio Alberto Morales Feliciano	MINEDUC	DOCENTE
42	Prof. Eber Efraín Simón García	MINEDUC	DOCENTE
43	Prof. Cándido Donaldo Macario Pérez	MINEDUC	DOCENTE
44	Prof. Cándido Carrillo coordinador.	ADINT	COORDINADOR
45	Prof. Alejandro Tomas Carrillo	Centro Cultural	DIRECTOR

Anexo No. 1

Carta de aprobación y compromiso por parte del Alcalde municipal del Municipio del Concepción Tutuapa San Marcos.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN TUTUAPA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Concepción Tutuapa, San Marcos 14 de Mayo del 2,013

Señores.
USAID/Reforma Educativa en el Aula.
Presente.

Estimados señores:

Por este medio me permito saludarlos esperando que sus labores cotidianas tengan el éxito que se han trazado en pro del mejoramiento de la calidad educativa en cada uno de los municipios donde se desempeñan.

El motivo de la presente es para manifestarles que sabemos del trabajo que han venido desarrollando en el municipio apoyando y fortaleciendo a la Comisión de Educación Municipal para encaminar acciones en busca del mejoramiento de la calidad educativa a nivel municipal.

En mi calidad de alcalde, conjuntamente con el Concejo Municipal como máxima autoridad del municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, estamos con toda la disponibilidad de continuar apoyando las acciones sustentadas en el Plan Educativo Municipal, en el sentido de darle continuidad a la búsqueda de alternativas de Políticas Públicas Municipales, Departamentales y Organismos Internacionales para el logro de la concretización de dicho plan.

Agradeciendo de ante mano el apoyo que han brindado y seguirán brindando en pro del mejoramiento de la educación en el municipio, nos despedimos de ustedes atentamente.

Demetrio Aguilar Reynoso.
Alcalde Municipal.
Concepción Tutuapa San Marcos.

Este material ha sido elaborado bajo la Orden de Trabajo No. EDH-I-05-05-00033
de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G),
con Juárez y Asociados: proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, y en apoyo al Convenio de donación
del objetivo estratégico No. 520-0436.7, "Inversión Social: personas más sanas y con mejor nivel de educación".

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista
de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.